

»Per tot l'exposat, i gràcies a les associacions civils, les cooperatives i altres iniciatives regionals sota marques gastronòmiques com la de "Castelló, Ruta de Sabor", Penyagolosa està en procés de projectar-se cap al futur mitjançant el desenvolupament econòmic, el benestar i la innovació, emprant per a açò la creativitat i l'emprenedoria. Tot açò, no solament no es produïx sense alterar els seus valors de patrimoni cultural, sinó desenvolupant activitats culturals perquè la societat compregua, aprenga i investigue les evidències del passat en forma de coneixements i testimoniatsges.

»En aquest context, i amb el suport de prop d'un vint mil signatures, la societat castellanenca reclama que la Comunitat Valenciana lidere la inscripció de Penyagolosa, muntanya sagrada, com a paisatge vernacle mediterrani, per la qual recolzar aquest territori de muntanya, la seua cultura, la seua agricultura, la seua biodiversitat i la seua sostenibilitat com a ocasió i exemple per a altres àrees, regions o països.

»Per tots aquests motius, les Corts Valencianes donen suport a la candidatura per a la inscripció de Penyagolosa, muntanya sagrada, com a paisatge cultural vernacle mediterrani de la llista a patrimoni mundial de la UNESCO. Palau dels Borja, 5 de juliol de 2017.» (Aplaudiments)

Senyories, es suspén la sessió fins les quatre de la vesprada. (Algú diu: «Quatre i mitja.») Quatre i mitja, quatre i mitja, perdó. (El president colpeja amb la maceta)

(Se suspén la sessió a les 13 hores i 47 minuts)

(Se reprén la reunió a les 16 hores i 32 minuts)

#### El senyor president:

(Inoïble) ... en la sessió de control al Consell.

Donem la benvinguda als honorables consellers, són molt puntuals.

I els membres de la cambra són poquets, però bons.

Per tant, senyories, es reprén la sessió.

#### Preguntes

---

#### El senyor president:

Senyories, comencem en la pregunta 939, que formula la il·lustre diputada Verónica Marcos a la consellera de justícia i administració pública.

#### La senyora Marcos Puig:

Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señora consellera.

Una de las competencias de la unidad adscrita de la policía nacional es la de custodiar edificios públicos.

Saben ustedes que, desde finales de 2015, estamos en alerta 4 de atentado terrorista. La alerta 4 implica el seguimiento de unas instrucciones determinadas y unos protocolos muy concretos en materia de seguridad, especialmente en lugares públicos y, por lo tanto, en edificios públicos.

Estos protocolos deben ser seguidos por las fuerzas y cuerpos de seguridad del estado, y no debe de haber injerencias por parte de nadie, ni de gobiernos ni de partidos políticos ni de la sociedad civil. Lo contrario sería una irresponsabilidad.

Yo le pregunto, señora Bravo, ¿ha dado usted instrucciones a la policía autonómica para modificar la vigilancia y custodia de los edificios públicos?

Gracias.

#### El senyor president:

Moltes gràcies, senyoria.

Li contestarà l'honorable consellera.

Quan vosté vullga, Gabriela.

#### La senyora consellera de Justícia, Administració Pública, Reformes Democràtiques i Llibertats Públiques:

Gràcies, president.

Señora Marcos, no he dado ninguna orden a la policía adscrita para modificar su actuación en el marco de sus funciones de vigilar los edificios públicos porque, como usted debería de saber, no soy competente para ello.

Muchas gracias. (Aplaudiments)

#### El senyor president:

Moltes gràcies, consellera.

Acabarà de formular la pregunta. Té vosté la paraula, il·lustre diputada, Verónica.

#### La senyora Marcos Puig:

(Inoïble) ... presidente.

Señora *consellera*, le hacemos esta pregunta porque nos ha llegado una información que, de ser verdad, sería muy grave. Sería muy grave que usted o alguien del gobierno hubiera dado directrices a la policía autonómica que van en sentido contrario a lo que dice el plan de prevención y protección antiterrorista, que no sé si usted conoce, pero que dice, claramente, que los edificios públicos u oficiales merecen de una actuación especial y una mayor protección.

Nos preocupa al Partido Popular, pero, sobre todo, les preocupa a los funcionarios y a las fuerzas y cuerpos de seguridad del estado. Nos preocupa mucho que el gobierno autonómico se estuviera inmiscuyendo en el trabajo de la policía se estuviera poniendo en duda su profesionalidad y su criterio. Y nos preocupa no solo porque este tipo de actuaciones no sean propias de un estado de derecho sino porque con la seguridad de las personas, señorías, no se juega.

Nos preocupa mucho que, tal y como nos han contado, se hayan dado órdenes, instrucciones o sugerencias a la policía de mantenerse alejados de los edificios públicos, con un nivel 4 de alera antiterrorista.

Sería muy grave, señorías, que toda Europa vaya en un sentido, en cuanto a seguridad y protección antiterrorista, y alguien del gobierno valenciano hubiera instado al jefe de la policía autonómica a que se saltara el protocolo y se alejara de los edificios públicos.

Me gustaría que usted, señora *consellera*, en sede parlamentaria, nos contestara si eso es así o no es así. Y le ruego, por favor, que no hagan ustedes lo de siempre, que no haga usted lo de siempre, que, en un intento de desviar la atención, en su segunda intervención ponga en marcha el ventilador del botánico y utilice su segunda intervención, cuando yo ya no le puedo contestar, para atacar al Partido Popular o a mi persona.

Y, mire, le repito, ¿está usted segura, señora Bravo, y puede afirmar en sede parlamentaria que no se ha reunido con el jefe de la policía autonómica para solicitarle que ampliara el perímetro de vigilancia de los edificios públicos?

Y le repito, señora Bravo, no utilice el discurso de siempre, porque ya está, ya no les vale, ya el poner etiquetas al PP en las segundas intervenciones no les sirve absolutamente de nada, porque ya llevan ustedes dos años gobernando.

Conteste, señorías, ¿se ha inmiscuido el gobierno de la Generalitat valenciana en el plan de prevención y protección antiterrorista que se está llevando en toda Europa?

Gracias. (*Aplaudiments*)

**El senyor president:**

Moltes gràcies, il·lustre diputada.

Li contestarà l'honorable consellera.

Té vosté la paraula, senyora Bravo.

**La senyora consellera de Justícia, Administració Pública, Reformes Democràtiques i Llibertats Públiques:**

Gràcies, president.

Señora Marcos, lo que me preocupa es que usted venga a esta cámara tan desinformada. Lo que me preocupa es que usted utilice los ataques al PP para hablar de un tema tan serio como la seguridad y la situación en la que estamos.

Le voy a decir cuál ha sido la actuación, como *consellera* de Justicia, Administración Pública, Reformas Democráticas y Libertades Públicas.

Cuando tuve conocimiento de la denuncia presentada por la asociación Acoge respecto de los hechos que contenían en dicha denuncia de determinadas detenciones, lo único que hice fue dos tipos de actuaciones:

En primer lugar, dar la orden al servicio de entidades jurídicas para que el acceso al registro de parejas de hecho no tuviera única y exclusivamente unos días determinados, sino que estuviera abierto a toda la ciudadanía todos los días de la semana, para que cualquier ciudadano pueda acceder sin discriminación de su origen, nacionalidad o lugar de residencia.

En segundo lugar, me reuní, claro que me reuní, por responsabilidad, con el comisario de la policía adscrita para trasladarle el contenido de la denuncia, para que adoptara las medidas que considerara oportunas al efecto.

Soy perfectamente conocedora de la legislación aplicable en este caso. Soy perfectamente conocedora de cuáles son las competencias del Consell en materia de policía adscrita, señora Marcos, no me lo tiene que contar. Y absolutamente respetuosa, no solamente como *consellera*, sino también como en condición de fiscal.

Le puedo asegurar que en ningún momento, porque no somos competentes, no hemos dado ninguna orden concreta a la policía para que cambie su forma de actuación. Lo que siento es que a ustedes les lleguen informaciones tergiversadas. La policía adscrita actúa en base a las órdenes operativas que reciben de sus superiores. Y, efectivamente, actúan de acuerdo con el plan que tienen determinado.

Lo que a mí me corresponde es que, en el ámbito de mis funciones y dentro de mi *conselleria*, no se produzcan actuaciones discriminatorias por razón de origen o por ser las personas que llegan al registro extranjeras.

Por eso he abierto un expediente informativo, para determinar si hay alguna actuación irregular, por parte de mis funcionarios. Y en eso estoy trabajando, para dilucidar si la actuación es correcta o no lo es. Pero, en ningún momento, ni este Consell ni esta *consellera* ha dado ninguna orden a la policía, en el ámbito operativo, para determinar cómo tienen que actuar.

Muchas gracias. (*Aplaudiments*)

**El senyor president:**

Moltes gràcies, consellera.